

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: B. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica. Número de vacantes: Dos. Denominación: Delineante.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: A. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Policía Local. Número de vacantes: Una. Denominación: Intendente Principal de la Policía Local.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: B. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Policía Local. Número de vacantes: Una. Denominación: Intendente de la Policía Local.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: B. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Policía Local. Número de vacantes: Una. Denominación: Inspector de la Policía Local.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: C. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Policía Local. Número de vacantes: Una. Denominación: Oficial de la Policía Local.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: C. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Policía Local. Número de vacantes: Siete. Denominación: Agente de la Policía Local.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: C. Clasificación: Escala de Administración General, subescala Administrativa. Número de vacantes: Tres. Denominación: Administrativo.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración General, subescala Auxiliar. Número de vacantes: Cinco. Denominación: Auxiliar.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Cometidos Especiales. Número de vacantes: Dos. Denominación: Auxiliar de Biblioteca.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: E. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Cometidos Especiales. Número de vacantes: Una. Denominación: Cobrador de Mercados.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Cometidos Especiales. Número de vacantes: Una. Denominación: Inspector de Limpieza.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Cometidos Especiales. Número de vacantes: Una. Denominación: Oficial Albañil.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Cometidos Especiales. Número de vacantes: Una. Denominación: chófer.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Servicios Extinción de Incendios. Número de vacantes: Una. Denominación: Bombero.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: E. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Servicios Extinción de Incendios. Número de vacantes: Una. Denominación: Conserje de Prevención.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: E. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Personal de Oficios. Número de vacantes: Una. Denominación: Operarios Servicios Múltiples.

Personal laboral

Nivel de titulación: Graduado Escolar o equivalente. Denominación del puesto: Músico Oboe. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Graduado Escolar o equivalente. Denominación del puesto: Músico Oboe-Corno. Número de vacantes: Una.

Supresión de la oferta de empleo público del año 2000; las siguientes plazas clasificadas como «Personal Laboral», tres de Auxiliar de Biblioteca y una de Inspector de Limpieza.

Castellón de la Plana, 13 de marzo de 2001.—El Teniente de Alcalde-Director del Área de Servicios Generales.

9579 RESOLUCIÓN de 26 de marzo de 2001, del Ayuntamiento de Benitachell (Alicante), por la que se anuncia la oferta de empleo público para 2001.

Provincia: Alicante.

Corporación: Benitachell.

Número de código territorial: 03042.

Oferta de empleo público correspondiente al ejercicio de 2001, aprobada por el Pleno en sesión de fecha 28 de febrero de 2001.

Funcionarios de carrera

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: C. Clasificación: Escala de Administración General, subescala Administrativa. Número de vacantes: Una. Denominación: Administrativo.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración General, subescala Auxiliar. Número de vacantes: Dos. Denominación: Auxiliar.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: C. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Policía Local. Número de vacantes: Una. Denominación: Oficial de la Policía Local.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: C. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Policía Local. Número de vacantes: Una. Denominación: Agente de la Policía Local.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Cometidos Especiales. Número de vacantes: Una. Denominación: Celador de Obras.

Benitachell, 26 de marzo de 2001.—El Alcalde.

9580 RESOLUCIÓN de 26 de marzo de 2001, del Ayuntamiento de Sant Boi de Llobregat (Barcelona), por la que se anuncia la oferta de empleo público para 2001.

Provincia: Barcelona.

Corporación: Sant Boi de Llobregat.

Número de código territorial: 08200.

Oferta de empleo público correspondiente al ejercicio de 2001, aprobada por la Comisión de Gobierno de fecha 26 de marzo de 2001.

Funcionarios de carrera

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: E. Clasificación: Escala de Administración General, subescala Subalterna. Número de vacantes: Una. Denominación: Subalterno.

Personal laboral

Nivel de titulación: Estudios Primarios. Denominación del puesto: Subalterno. Número de vacantes: Dos.

Nivel de titulación: FP 2 o BUP. Denominación del puesto: Técnico Auxiliar. Número de vacantes: Dos.

Nivel de titulación: Medio. Denominación del puesto: Técnico Medio. Número de vacantes: Cuatro.

Nivel de titulación: Superior. Denominación del puesto: Abogado. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Superior. Denominación del puesto: Arquitecto. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Superior. Denominación del puesto: Ingeniero. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Superior. Denominación del puesto: Técnico Superior Humanidades. Número de vacantes: Una.

Patronato Municipal de Cultura y Juventud

Nivel de titulación: FP 2 o BUP. Denominación del puesto: Auxiliar Administrativo (Ludotecarios). Número de vacantes: Dos.

Nivel de titulación: FP 2 o BUP. Denominación del puesto: Técnico Auxiliar. Número de vacantes: Una.

Sant Boi de Llobregat, 26 de marzo de 2001.—La Alcaldesa.